

de mármol. De esta manera, en vida y en muerte hice por él lo que pude y lo que tocaba á mi obligación, por haber sido mi compañero en el consulado y por el parentesco que con él tenía. Ten salud. De Atenas el último de mayo.

XIII.

CICERÓN Á PUBLIO NIGIDIO FIGULO (1).

Año 707.

Cuando me pongo á pensar qué te podría escribir al cabo de tanto tiempo, no solamente no se me ofrece cosa que escribirte, pero ni aun género de carta ninguno de los que solemos usar entre nosotros. Porque aquel género de cartas que nos solíamos escribir en tiempo de nuestra prosperidad, la manera de los tiempos me lo ha quitado: y nuestras desgracias han sido la causa de que no solamente no te pudiese escribir cosa semejante, pero ni aun pasarme por el pensamiento. Restábame otro género de cartas triste y miserable, y para unos tiempos como los nuestros, con-

(1) Filósofo pitagórico. Escribió de historia natural, de religión y de literatura, y tuvo reputación de profeta y mago. Refiere Suetonio que el día en que nació Augusto anunció Nigidio que acababa de nacer un señor del mundo. Senador, tuvo una adhesión ilimitada á Cicerón en las críticas circunstancias de su consulado. Desterróle César, después de la batalla de Farsalia, lo cual supone que fué decidido Pompeyano. Cicerón le escribe para explicarle que si César no le ha perdonado ya, es por no hacer excepción, necesitando aún ser severo con los demás desterrados. Nigidio murió antes del asesinato de César y sin volver del destierro.

veniente. Pero aun hasta este mismo me faltaba, porque ó te había de prometer alguna buena esperanza del remedio de tu pena, ó darte para mejor pasarla algún consuelo. Qué prometerte, no tenía. Pues yo, derribado por la misma desgracia, sustentaba con favor de otros mis trabajos: y más veces me quejaba de mí mismo porque vivía con tanta desventura, que me alegraba porque vivía. Porque, aunque es verdad que á mí particularmente no me ha tocado agravio ninguno que notable fuese, y todo cuanto yo he podido desear, César me lo ha otorgado con mucha voluntad; con todo eso, me hallo tan cargado y rodeado de cuidados, que me parece que me hago grande agravio á mí mismo en estar en esta vida. Porque me veo privado primeramente de mis muy caros amigos, los cuales ó me los ha quitado la muerte ó apartado el destierro; demás de esto, de los demás amigos cuya amistad yo la gané cuando con tu favor libré de aquella conjuración malvada á la República: y veo por mis propios ojos sus naufragios y las confiscaciones de sus haciendas; que es para mí no sólo la noticia más infeliz, sino también la más triste vista que puede haber, ver destruirse las casas y haciendas de aquellos con cuyo favor yo un tiempo maté aquel fuego tan perjudicial; y en aquella ciudad donde no ha mucho que yo en favor, y autoridad, y honra florecía, me hallo privado de todo esto. Y aunque César me tiene gran voluntad, y se trata conmigo con mucha benignidad, con todo eso, puede más la fuerza y mudanza de todas las cosas y tiempos. De manera que como me hallo privado de todas aquellas partes en que mi naturaleza y voluntad, y también mi manera de vivir me había empleado, ni entiendo que doy gusto á los demás, ni tampoco yo gusto de mí mismo. Porque como nací para hacer cosas dignas de hombre

de valor, no solamente ahora no tengo manera de hacerlas, pero ni aun de pensar en ellas: y el que solía algún día dar favor á hombres de baja suerte, y aun también á los culpados, ahora no puedo ni aun hacer siquiera una amorosa oferta á Publio Nigídio, que es el hombre más docto de cuantos hay, y el mejor, y que un tiempo estuvo muy bienquisto, y finalmente es uno de mis más caros amigos. De manera que este género de cartas de hacer oferta también se me ha ido de las manos. Quédame sólo el consolarte y darte razones que puedan aliviar tus pesadumbres. Aunque esa posibilidad de consolarte á tí mismo ó á otro cualquiera, si alguno jamás la ha tenido, tú la tienes. Y así no quiero tocar en razones que nacen de una grave erudición y buen discurso: todas aquellas te las remito á tí. Tú mismo considerarás qué es lo que está obligado á hacer un hombre sabio y de valor; qué es lo que requieren tu gravedad, la grandeza de tu ánimo, los ilustres hechos de tu vida pasada, los estudios y buenas letras en que has florecido desde tu niñez. Lo que yo te aseguro por muy cierto (porque por estar en Roma y tener cuenta con ello lo puedo muy bien oler y entender) es que en esos trabajos en que ahora estás no estarás mucho tiempo; pero en los que yo también estoy habrás por ventura de estar toda la vida. Porque yo veo á la clara que el que tiene poder, tiene también muy inclinada la voluntad á tu remedio. No te lo escribo esto en el aire. Cuanto menos familiar suyo soy, tanto soy más curioso en el oler las cosas. Por poder mostrar más severidad contra los que más lo han enojado, por esto tarda tanto en librarte de esa pesadumbre. Pero todos sus más familiares amigos, y especialmente aquellos de quien él más gusta, hablan y sienten de tí muy bien. Concorre también con esto la vo-

luntad del pueblo, ó por mejor decir, la conformidad del deseo de todos. Y la misma República, que ahora tiene muy flacas las fuerzas, pero no puede dejar de tenerlas más poderosas, con cuantas fuerzas tuviere alcanzará de los que la gobernaren sin duda ninguna tu perdón. Vuelvo, pues, á mi primer propósito y á hacer alguna oferta, aunque al principio no la hice. Yo me aferraré con los más familiares amigos de César, los cuales me quieren mucho y están muchas veces en mi casa, y poco á poco me le haré familiar al mismo César, lo cual he dejado de hacer hasta ahora de corrido; y tentaré todos los vados por donde entendiere que podremos llegar á lo que deseamos. Y, en fin, en todo este negocio haré más de lo que me atrevo á escribirte. En lo que toca al proveer tus necesidades, en lo cual entiendo que hay muchos que lo hacen muy liberalmente, yo estoy aparejado á servirte como el que mejor. No hay cosa en toda mi hacienda que no sea tan tuya como mía. Pero en esto no te hago más largas ofertas, porque más quiero que estés con esperanza de poder (como confío) servirte de la tuya. Sólo me resta encargarte y rogarte que tengas un ánimo muy grande, y que no solamente te acuerdes de lo que en las obras de muy grandes varones has leído, pero también de todo aquello que tú con tanta habilidad y tan gran estudio has sacado á luz. Porque si todo esto lo consideras, tendrás de todo muy buena esperanza; y por lo que sucediere, tal cual fuere, pasarás con mucha discreción. Pero todo esto mejor te lo dirás tú á tí mismo, que yo ni que otro ninguno. Yo todo lo que entendiere ser cosa que te importe, lo procuraré con toda aquella afición y diligencia que me fuere posible; y me acordaré de las buenas obras que tú en el tiempo de mis trabajos y fortunas me hiciste. Ten salud.

XIV.

CICERÓN Á CNEO PLANCIO (1).

Año 708.

Dos cartas tuyas he recibido dadas en Corfú: en la una me das el parabién de lo que te han dicho, que yo he cobrado mi antigua dignidad (2), en la otra dices que deseas que lo que yo he hecho tenga bueno y próspero el suceso. Si dignidad es tener buena opinión en lo que toca á la República y decir pareceres que parezcan bien á los buenos, cierta cosa es que tengo mi autoridad. Pero si la dignidad consiste en poner por la obra el buen parecer si es posible, ó á lo menos esforzarlo libremente de palabra, yo te certifico que ni aun una sombra de autoridad no nos ha quedado: y aun es harta merced que Dios nos hace, si nos podemos regir de manera que los males que ya están presentes, y los que se comienzan á levantar, podemos tomarlos con paciencia, lo cual es harto dificultoso en una guerra como esta, la cual por la una parte nos amenaza con muerte y por la otra con servidumbre. En este tan grave peligro me da algún con-

(1) Era italiano, de un municipio, é hizo fortuna en Roma como Cicerón y tantos otros. Tribuno del pueblo, defendió con energía el partido aristocrático, y de aquí el afecto que le tenía Cicerón. Su competidor al cargo de edil Laterensis le acusó de soborno, y fué condenado á destierro. Después de este suceso le escribe Cicerón dos cartas lamentándolo y consolándolo.

(2) Su puesto en el Senado y el rango que debía tener en él como uno de los más antiguos personajes consulares.

suelo el acordarme que todo esto lo pronostiqué yo cuando temia no solamente las adversidades, pero aun las prosperidades nuestras, y veía con cuánto peligro poníamos el derecho público en disputa de las armas. En las cuales, aunque alcanzaran la victoria aquellos á cuyo bando yo me llegué movido más por esperanza de paz que por codicia de guerra, veía yo cuán sangrienta había de ser la victoria de unos hombres tan airados, tan codiciosos, tan hinchados: y si quedaban vencidos, qué de muertes se habían de seguir de ciudadanos, unos muy principales, y otros demás de ser principales, muy hombres de bien, los cuales, cuando yo era de este parecer y se lo pronosticaba todo esto, y les decía lo que les cumplía, querían más tenerme por cobarde que por prudente.

Cuanto á lo que me das el parabién de lo que yo he hecho (1), bien tengo yo por cierto que tú lo deseas así. Pero yo en tiempos tan miserables no hubiera hecho novedad ninguna, si cuando he vuelto á mi casa hubiera hallado las cosas de ella en mejor estado que las de la República. Porque los que habían de amar más la conservación de mi estado y hacienda por las inmortales buenas obras que de mí habían recibido, me hacían con sus maldades no tenerme por seguro dentro de mi casa, de que no me urdiesen al-

(1) Alude á su próximo matrimonio, y las causas que expone de su divorcio con Terencia, de ser ciertas, honran poco á ésta, pues le arruinaba y se hacia eco de las murmuraciones de Quinto Cicerón, padre é hijo, contra él. Cicerón no se refiere aquí tanto á los beneficios de su consulado como á los muchos con que colmó á su hermano y sobrino, quienes le acusaban de haberse visto obligados, cuando él se unió á Pompeyo en Grecia, á empuñar las armas contra César, y llevaban sus quejas hasta el hogar doméstico sin que Terencia les contradijera. A esto llama Cicerón perfidia de los antiguos objetos de su cariño y contra la cual procuraba nuevos lazos.

guna traición, contra cuya infidelidad determiné de repararme con la fidelidad de nuevos parentescos. Pero en lo que á mis cosas toca, esto basta y aun por ventura sobra. En lo que á las tuyas toca, yo querría que tuvieses aquel parecer que es justo que tengas: quiero decir que no te receles de peligro particular ninguno (1). Porque si algún asiento se ha de tomar en el gobierno, sea el que fuere, yo entiendo que estarás muy fuera de peligro. Pues los unos ya tú ves cómo están reconciliados contigo, y los otros jamás estuvieron airados contra tí. En lo que toca al tenerte yo afición, querría tuvieses esto por cierto: que yo en todo lo que entendiere ser cosa que te cumple, aunque ya yo entiendo lo poco que el día de hoy soy y lo poco que puedo, con todo eso, estaré siempre aparejado para mirar por lo que á tu hacienda, fama y estado conviniere, con toda mi diligencia y consejos, y á lo menos con el afición. Mucho querría me escribieses largo en qué entiendes y qué es lo que pretendes hacer. Ten salud.

XV.

CICERÓN A CNEO PLANCIO.

Año 707.

Una carta tuya harto breve he recibido, por la cual no he podido entender lo que mucho deseaba; pero he

(1) Plancio era de los que se desterraron voluntariamente después de la batalla de Farsalia, y en este caso no tenía que temer tanto como los desterrados por César.

entendido una cosa, que yo ya me la sabía. Porque no he entendido por ella qué esfuerzo tienes en estos trabajos comunes; pero he visto por ella fácilmente el amor grande que me tienes. Aunque esto ya yo me lo sabía: si lo otro hubiera entendido, enderezara á ello estos renglones. Y puesto que poco ha te escribí lo que me pareció que convenia escribirte, con todo eso, me ha parecido avisarte ahora en pocas palabras que no tienes de qué recelarte de ningún particular peligro: todos estamos en gran riesgo, pero á todos es común. Por lo cual, ni hay por qué tú temas particular desgracia, ni quieras particular seguridad, ni tampoco por qué hayas de rehusar de estar á la que á todos nos tocara. Por esto tengámonos siempre aquel amor que nos habemos tenido. Lo cual de tí lo tengo por muy cierto; de mí lo mostraré manifiestamente por la obra. Ten salud.